

## ACTA DE INSPECCIÓN

D<sup>a</sup> [REDACTED], D<sup>a</sup> [REDACTED] y D. [REDACTED]  
[REDACTED] funcionarios del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditados como inspectores,

**CERTIFICAN:** Que se personaron el día treinta de mayo de dos mil dieciocho, acompañados por los Guardias Civiles D. [REDACTED], Teniente y D. [REDACTED], Brigada, en TÜV SÜD IBÉRICA S.L.U., en [REDACTED] en Tres Cantos (Madrid).

La visita tuvo por objeto la inspección de los requisitos sobre protección física de fuentes radiactivas a una instalación radiactiva destinada a gammagrafía, radiografía industrial y medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización de modificación (MO-16) fue concedida por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid con fecha 30 de marzo de 2017, así como la modificación (MA-5) aceptada por el CSN con fecha 6 de marzo de 2017.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Director de la Unidad de Negocios [REDACTED] y Supervisor, D. [REDACTED], Director de Seguridad y D. [REDACTED], Consejero de Transporte, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- Con fecha 19 de marzo de 2018, con nº de entrada 4123, se recibió en el CSN una de las copias sobre el plan de protección física para las fuentes radiactivas de categoría 2 atendiendo a la Instrucción IS-41 del CSN, por la que se aprueban los requisitos sobre protección física de fuentes radiactivas. \_\_\_\_\_

#### UNO. IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES

- Se comprobó que el entorno de la instalación y las vías de acceso así como su disposición coincidían con los datos aportados en el plan de protección física.
- Disponen de un recinto blindado donde se almacenan las fuentes radiactivas encapsuladas de Ir-192 y Se-75. \_\_\_\_\_
- Las fuentes se encuentran correctamente categorizadas. \_\_\_\_\_
- Se actualizan las hojas del inventario de las fuentes radiactivas encapsuladas de alta actividad en la sede electrónica del CSN. \_\_\_\_\_
- Se dispone de listado actualizado de las fuentes en formato papel y electrónico.

No se registra semanalmente las comprobaciones realizadas al estado de las fuentes. \_\_\_\_\_

#### DOS. SISTEMAS DE PROTECCIÓN FÍSICA

Las barreras físicas, los sistemas de detección de intrusión, sistemas de vigilancia, sistemas de evaluación de alarmas, centro de recepción de alarmas, sistemas de comunicaciones y sistemas de control de acceso fueron inspeccionados por personal de la Guardia Civil quedando reflejado en un acta de inspección de la que se entregará una copia al CSN. \_\_\_\_\_

#### TRES. ORGANIZACIÓN DE LA PROTECCIÓN FÍSICA

- No se dispone de un Departamento de Seguridad. \_\_\_\_\_
- D. \_\_\_\_\_ será el Director de Seguridad que está pendiente de obtener por parte del Ministerio del Interior el TIP. \_\_\_\_\_

#### CUATRO. PROCEDIMIENTOS ORGANIZATIVOS

- Se dispone de procedimiento para el control de accesos (PN-PR-01), procedimiento para comunicación de sucesos (PN-PR-02), procedimiento para el mantenimiento de los equipos y sistemas de seguridad física (PN-PR-03),

procedimiento para la formación del personal operador de la instalación radiactiva (PN-PR-04), procedimiento para el cambio de fuentes gastadas por nuevas (PN-PR-05), procedimiento en caso de acto vandálico en las instalaciones y vehículos empleados (PN-PR-06), procedimiento para el transporte de la fuente a los lugares de actuación (PN-PR-07), procedimiento para evaluar y comprobar los planes de protección (PN-PR-08). \_\_\_\_\_

- Según se manifiesta, todos estos procedimientos mencionados en el párrafo anterior se encuentran en revisión, en respuesta a la PIA enviada por el CSN con fecha 19 de abril de 2018. \_\_\_\_\_

No se dispone de procedimiento de actuación en caso de manifestaciones o desórdenes públicos que puedan amenazar a la protección física de las fuentes.

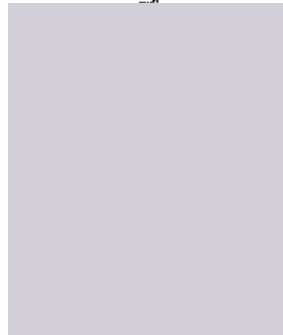
No se dispone de procedimiento para protección de la información sensible. \_

#### CINCO. TRANSPORTE

- Se dispone de vehículos destinados a transporte de las fuentes con compartimento de carga independiente, dotados de alarma y sistema de inmovilización comercial. \_\_\_\_\_
- El contenedor de transporte (equipo) donde se alojan las fuentes dispone de cerradura pero no se encuentra anclado al chasis del vehículo o dentro de una estructura también fijada al chasis. \_\_\_\_\_
- En cada uno de los diarios de operación diligenciados de los equipos se registran las salidas de las fuentes. \_\_\_\_\_

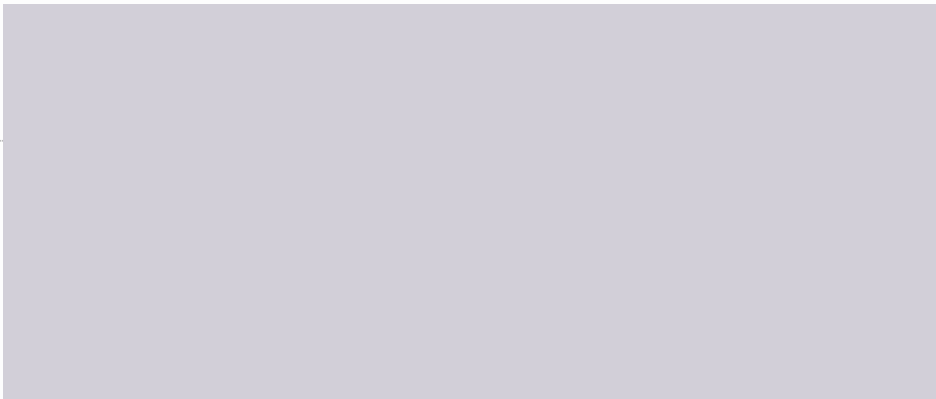
Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba

el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho.



---

**TRAMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "TÜV SÜD IBÉRICA S.L.U." para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



06.06.18